

Cd. Juárez, Chih., a 07 de Abril del 2009

Ing. Mauro Cesar Álvarez Acosta  
Presente

Invitación a Licitación Restringida  
Licitación No.- MJ/SUMA/018/2009

Por este conducto, nos permitimos invitarlo al concurso de Obra Publica para pavimentación de diversas calles a base de Concreto Hidráulico, en la modalidad de "Licitación Restringida" de acuerdo a los siguientes datos que a continuación se enlistan:

1	DESCRIPCION Y UBICACIÓN	Circuito: Oro/Lampazos Tramo: Oro (Cerralvo – Lampazos), Lampazos (Plata – Juan Mata Ortiz)	
2	LIMITE DE VENTA DE BASES	Miércoles 08 de Abril del 2009	14:00 HRS
3	VISITA A LA OBRA	Lunes 13 de Abril del 2009	09:00 HRS
4	JUNTA DE ACLARACIONES	Martes 14 de Abril del 2009	09:00 HRS
5	PRESENTACION DE PROPOSICIÓN	Viernes 17 de Abril del 2009	09:00 HRS
6	COSTO DE LAS BASES	\$ 800.00 M.N.	
7	CAPITAL CONTABLE MINIMO	\$ 1,000,000.00 M.N.	
8	FECHA APROX. DE INICIO DE LA OBRA	27 de Abril del 2009	
9	FECHA APROX. DE TERMINACION	26 de Julio del 2009	

Todos los pagos por concepto de estimaciones se efectuarán en Cd. Juárez Chih.

Esta Licitación se realizará con aportaciones del PROGRAMA DE INVERSION ESTADO MUNICIPIO.

La convocante otorgará, en base al importe aprobado, un veinticinco por ciento (25%) desglosado de la siguiente manera: Un diez por ciento (10%) de anticipo para la iniciación de los trabajos, movimiento de maquinaria y equipo más un quince por ciento (15%) para adquisición de equipo y material de instalación de la obra.

No se autoriza subcontratos de la presente obra.

**A) LOS CONCURSANTES DEBERAN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES, LAS CUALES SE REVISARAN ANTES DEL PAGO. (ORIGINAL Y COPIA)**

- 1.-Presentar solicitud de participación por escrito.
- 2.-Testimonio de acta constitutiva (PERSONA MORAL), Acta de Nacimiento (PERSONA FISICA), debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.

*Asesor: O.L. Guzmán  
07/ABRIL/09*

*[Handwritten signature]*

- 3.-Copia de Documentación que acredite el capital mínimo contable. (Última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o Mediante Estados Financieros).
- 4.-Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Chihuahua.
- 5.-Documentación que compruebe experiencia y capacidad técnica en obras similares.

#### **B).- ENTREGA DE DOCUMENTOS.**

Las bases del concurso se entregarán a los interesados que cumplan con los requisitos establecidos en el punto "A" y que efectúen el pago de \$800.00 (Ocho cientos pesos 00/100 M.N.) el cual no será reembolsable, que es el costo de la documentación para la licitación, el pago se deberá realizar en la caja del Sistema, a partir de la Invitación en las oficinas del Sistema de Urbanización Municipal Adicional ubicadas en las calles Sanders esquina con Ayuntamiento, en el edificio conocido como Mercado Frontera s/n Tercer. Piso, en la Colonia Santa Rosa, de esta ciudad C.P. 32250.

Todas las aperturas se desarrollarán en el edificio del Sistema de Urbanización Municipal Adicional.

1.-Todas las proposiciones deberán presentarse en idioma español

2.-La convocante, en base del análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra emitirá el dictamen en que fundamentará el fallo del Concurso, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que dentro de las propuestas reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Una vez considerados los anteriores, se calificará como solventes y si resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se va a adjudicar a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Sin más por el momento, nos es grato quedar de usted muy

**A t e n t a m e n t e**  
Ciudad Juárez, Valor de México



**Lic. Alma Yolanda Morales Corrales**  
Apoderada General del  
Sistema de Urbanización Municipal Adicional

**SISTEMA DE URBANIZACION  
MUNICIPAL ADICIONAL**  
AV SANDERS Y AYUNTAMIENTO  
MERCADO FRONTERA 3ER PISO  
TELS 615-3481 Y 612-8034  
CD JUAREZ CHIH MEXICO 32250



**Ing. Armando Villalobos Cornejo**  
Coordinador Técnico del SUMA